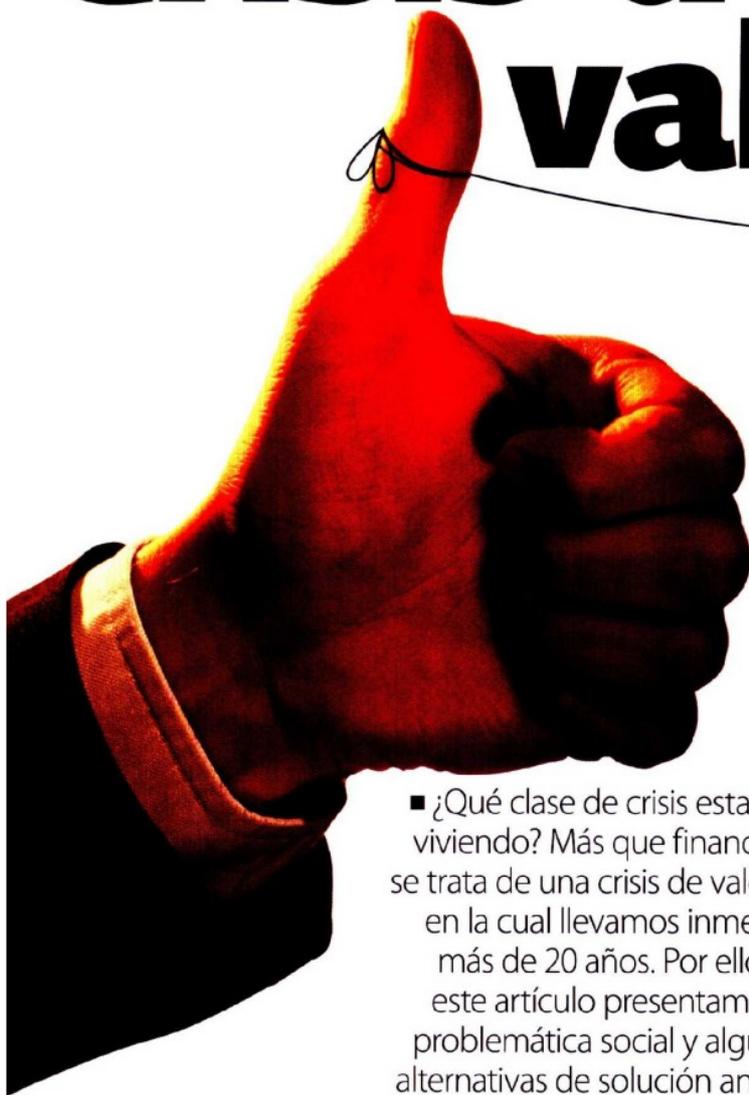


[ ESPACIOIMEF ]

Perspectiva

— RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL —

# Crisis de valores



■ ¿Qué clase de crisis estamos viviendo? Más que financiera, se trata de una crisis de valores, en la cual llevamos inmersos más de 20 años. Por ello, en este artículo presentamos la problemática social y algunas alternativas de solución ante el panorama actual.

► POR GUSTAVO A. DE LA TORRE

La globalización económica ha traído al mundo empresarial un desarrollo acelerado, competencia generalizada y enormes beneficios, pero también grandes calamidades. Estos aspectos pueden resumirse en:

- 🕒 **Cambio tecnológico.**
- 🕒 **Integración económica internacional.**
- 🕒 **Maduración de los mercados** desarrollados.
- 🕒 **Caída de los regímenes** comunistas y socialistas.
- 🕒 **Descuido de la ecología.**
- 🕒 **Desarrollo tecnológico** disparado.
- 🕒 **Concentración del capital.**
- 🕒 **Crisis de valores éticos** en la economía y los negocios.
- 🕒 **Ambiente muy tenso**, lo cual genera resentimiento, corrupción y violencia en los grandes grupos sociales.

## EN PARTICULAR

En el caso de México, a la problemática descrita se suma una distribución económica en dos pirámides inversas, en las que 5% de la población percibe 70% del ingreso. También se observa que la corrupción se ha acelerado, al igual que en todo el mundo, en los sectores público, privado y social. Transparencia Internacional es una muestra interesante de este aspecto, aunque sólo nos habla de los países que reciben la corrupción y no de los que la pagan, por lo cual los países



latinoamericanos están en los niveles más bajos de su estadística. Estos fenómenos generan procesos de desconfianza que afectan la competitividad de las empresas y el respaldo de sus sociedades.

### ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Frente a esta problemática han surgido iniciativas de cambio apoyadas por las organizaciones internacionales, las cuales hacen ver que la única solución a la pobreza mundial es lograr un capitalismo responsable en el que participen de forma coordinada la empresa, los gobiernos y las orga-

nizaciones de la sociedad civil (las ONG), supeditadas a principios éticos universales. Esto puede parecer utópico. Sin embargo, se ha ido haciendo posible en la medida que las grandes organizaciones mundiales multilaterales van trabajando para generar el cambio necesario. Con un sentido moral inherente, se contempla que los individuos pueden superar el egoísmo y tomar en cuenta las necesidades y sentimientos de la comunidad.

### ALIANZAS DE RESPONSABILIDAD

Las principales alianzas de responsabilidad social que han surgido a nivel

nacional e internacional son:

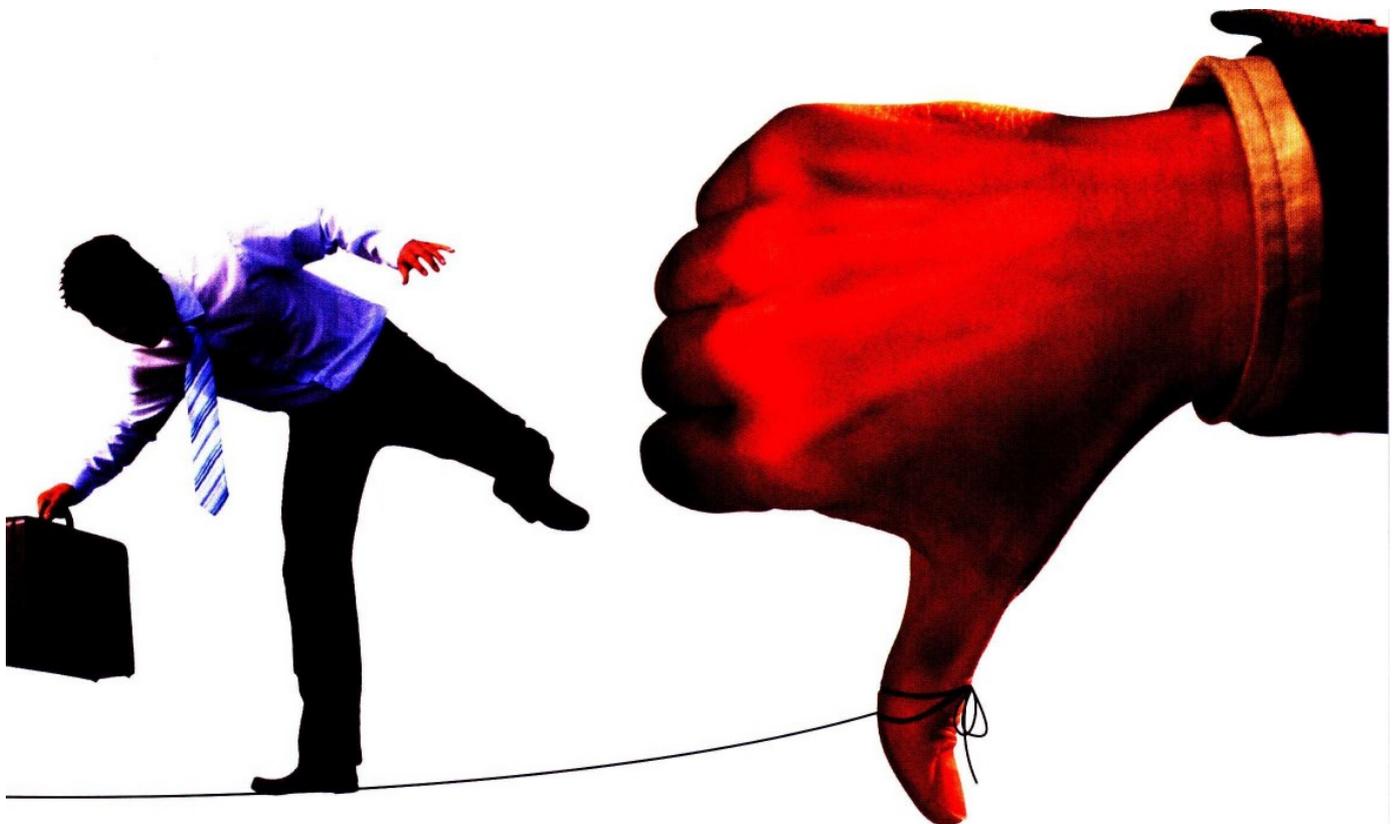
- **Pacto global** de la ONU.
- **Objetivos** del milenio de la ONU.
- **Principios** de la OCDE para el gobierno de las sociedades.
- **Ley de Transparencia** y Acceso a la Información Pública Federal.
- **Código de Mejores** Prácticas Corporativas del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).
- **Código Ciudadano** de los Mexicanos, publicado por Sociedad en Movimiento.

Los principales postulados pueden apreciarse en una acción concertada de responsabilidad en la que participen gobierno, sociedad y empresas: el gobierno, para vigilar que se cumpla la ley y atender las necesidades de bienestar, paz y sano desarrollo de

Frente a la problemática social, pareciera que la única solución a la pobreza mundial es un capitalismo responsable.

## Recuperación de principios

EMPRESAS	GOBIERNOS	CIUDADANÍA
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Responsabilidad ante todos los participantes</li> <li>● Impacto económico y social en la comunidad mundial</li> <li>● La RSE va más allá que la ley</li> <li>● Respeto por las reglas</li> <li>● Apoyo al comercio multilateral</li> <li>● Respeto al medio ambiente</li> <li>● Evitar operaciones ilícitas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Discusión de conceptos éticos</li> <li>● Servir al ciudadano responsable</li> <li>● Servidores honestos que eviten el abuso y la corrupción</li> <li>● Justicia fundamentada en seguridad, libertad y propiedad privada</li> <li>● Justicia sin discriminación</li> <li>● Establecer el bien saber para el bien común</li> <li>● La transparencia gubernamental asegura el cumplimiento de responsabilidades</li> <li>● Cooperación global para el bienestar nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Democracia participativa</li> <li>● Colaboración</li> <li>● Tolerancia, respeto y diálogo</li> <li>● Estado de Derecho</li> <li>● Preparación para el servicio público</li> <li>● Honestidad y combate a la corrupción</li> <li>● Legitimación del gobernante</li> <li>● Información y transparencia</li> <li>● Identidad y pertenencia</li> <li>● Preservación de la vida y el medio ambiente</li> </ul>



Continúa en siguiente hoja

## En camino



la ciudadanía; la sociedad, para promover la colaboración comunitaria y el bien común, así como denunciar los casos en los que no se cumple a ley (el concepto de sociedad incluye a los ciudadanos y a las organizaciones de la sociedad civil); y las empresas, para contribuir al desarrollo económico y social, al generar riqueza y empleo con justicia y equidad, además de cuidado y preservación del medio ambiente.

### RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

De lo anterior, se desprende el concepto Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Para medir la profundidad de los procesos implementados, en México se han desarrollado algunos sistemas, mismos que permiten a las empresas realizar un ejercicio de autodiagnóstico y encaminarse hacia una mejora continua en la aplicación de las normas de RSE:

- **Ética y valores en la industria:** derechos humanos, relaciones laborales, preservación del medio ambiente, prevención

**750** postulaciones se registraron en 2009, de las cuales se otorgaron 392 reconocimientos de Empresa Socialmente Responsable.

de negocios ilícitos, filosofía y civismo empresarial.

- **Empresa Socialmente Responsable (ESR):** calidad de vida en la empresa, ética empresarial, mercadotecnia responsable, respeto al medio ambiente y vinculación con la comunidad.

En ese contexto, la Alianza por la RSE (AliaRSE), integrada en 2000, por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), Caux Round Table México, Unión Social de Empresarios de México (USEM), Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Impulsa, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) y Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin) acuñaron una definición de RSE:

“Es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas de todos sus grupos de interés en lo económico, social, humano y ambiental, demostrando el respeto por los valores éticos, la gente, las comunidades y el medio ambiente para la construcción del bien común”.

Esta obligación es contraída por cualquier persona o grupo de inversionistas que deciden establecer una empresa, ya que al crearse su institu-

ción social se le asigna un gran valor: “Desarrollar seres humanos a través de la interacción entre la inversión y el trabajo”. Esta obligación ha sido ignorada por muchas empresas, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, cuando se desató la gran carrera competitiva de la globalización económica. En ese contexto, se consideró empresa a una organización establecida exclusivamente para generar utilidades a sus accionistas. Con ello, se olvidó la responsabilidad social de la que habla AliaRSE.

Entonces, resulta de gran importancia para todos los ejecutivos de finanzas que participamos en el IMEF saber en qué consiste el establecimiento de una cultura de Responsabilidad Social Corporativa, que puede definirse como la aplicación de las normas de RSE alineadas dentro de la planeación estratégica de la empresa.

Implantar una cultura de RSE implica las siguientes actividades:

- **Organización.** La empresa necesita un comité encargado de establecer las normas de RSE y asegurar que los lineamientos nacionales e internacionales se apliquen en la organización para obtener competitividad mediante la confianza de todos los grupos de interés en el negocio.
- **Normatividad.** Establecer un código de conducta y un manual de políticas de RSE para alinear el plan

## Conocer oportunidades

ÁMBITOS DE LA RSE	PRODUCTIVIDAD	RENTABILIDAD	CALIDAD	SUSTENTABILIDAD
<b>CALIDAD DE VIDA EN LA EMPRESA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Derechos humanos</li> <li>○ Seguridad e higiene</li> <li>○ Relaciones laborales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mayor colaboración</li> <li>○ Reducción de costos de personal</li> <li>○ Motivación por excelencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reducción de desperdicios</li> <li>○ Reducción de siniestros</li> <li>○ Incremento en ingreso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Concentración en la tarea</li> <li>○ Mejor conocimiento de productos, planta y procesos</li> <li>○ Motivación por calidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Retroalimentación de oportunidades</li> <li>○ Reacción frente a imprevistos</li> <li>○ Credibilidad ante sindicato y autoridades</li> </ul>
<b>ÉTICA EMPRESARIAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Gobierno corporativo</li> <li>○ Políticas de honestidad</li> <li>○ Transparencia y legalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mejor comunicación con <i>stakeholders</i></li> <li>○ Evitar círculos viciosos</li> <li>○ Unidad de metas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mayor inversión</li> <li>○ Reducción de fugas</li> <li>○ Reducción de certificaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Lealtad de <i>stakeholders</i></li> <li>○ Visibilidad de errores</li> <li>○ Confianza en mercados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Confianza de inversionistas</li> <li>○ Evitar confrontación y denuncias</li> <li>○ Seguridad de resultados</li> </ul>
<b>VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Atención a <i>stakeholders</i></li> <li>○ Alianzas y asociaciones</li> <li>○ Civismo empresarial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cooperación de redes</li> <li>○ Representatividad grupal</li> <li>○ Imagen corporativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Eficiencia en comunicación</li> <li>○ Sinergias económicas</li> <li>○ Extrapolación de resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Retroalimentación positiva</li> <li>○ Esfuerzos coordinados</li> <li>○ Apoyo comunitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Visualización de riesgos</li> <li>○ Reforzar oportunidades</li> <li>○ Blindaje social</li> </ul>
<b>PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Evitar contaminación</li> <li>○ Ahorro de recursos</li> <li>○ Capacitación y concientización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Evitar conflagraciones</li> <li>○ Detectar desperdicios</li> <li>○ Cooperación de cadenas de valor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Evitar retrocesos y sanciones</li> <li>○ Mejorar rendimientos</li> <li>○ Disminuir costos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Prevención de afectaciones</li> <li>○ Consistencia en productos y servicios</li> <li>○ Disminuir inconsistencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Seguridad a consumidores</li> <li>○ Imagen con mercados</li> <li>○ Evitar sorpresas</li> </ul>

- estratégico de la empresa dentro del marco regulatorio de la RSE.
- **Difusión.** Establecer un programa de difusión interna y externa para adoptar principios y valores éticos tanto por los colaboradores de la empresa como por los miembros de su cadena de valor.
  - **Medición.** Seleccionar una metodología que permita a la organización evaluar periódicamente su grado de cumplimiento de las normas de RSE y comparar con las demás organizaciones nacionales e internacionales, sobre todo con sus competidores.
  - **Evaluación.** Establecer un calendario anual para calificar un cumplimiento de las normas de RSE que permita detectar desviaciones y proponer medidas correctivas.
  - **Mejora continua.** Este proceso es el resultado de observar las evaluaciones periódicas para generar políticas y procedimientos encaminados a este fin.

Una empresa que adopta la cultura de RSE deberá estar integrada por miembros e interlocutores quienes

saben que la competitividad de la empresa depende del mantenimiento de una cultura de honestidad y responsabilidad. Están dispuestos a mantener políticas de transparencia y de rendición de cuentas hacia todos los interlocutores de la sociedad: proveedores, inversionistas, colaboradores, distribuidores, clientes, consumidores, asociaciones gremiales, autoridades y comunidad. Todos ellos, al recibir el valor agregado que exigen de la empresa, le otorgarán su confianza y, así, en el largo plazo la harán más productiva, rentable, de calidad y sustentable.

**La diferencia entre quienes adoptan una cultura de RSE y las que no, se observa en su productividad, rentabilidad, calidad y sustentabilidad.**

### DISTINTIVO DE ESR

El Cemefi otorga el distintivo de ESR a las compañías que cubren al menos 75% de sus 150 indicadores

de RSE. Este sistema es capaz de entregar distintivos a las firmas que mantienen su compromiso de mejora continua en cumplimiento con las normas de la RSE. Ha tenido un gran éxito: en 2001, se registraron 28 postulaciones y se otorgaron 17 distintivos. Para este año 2009, el número se incrementó de una manera considerable: 750 postulaciones y 392 reconocimientos.

Las empresas distinguidas se reparten a lo largo de todas las entidades de México. Destacan Culiacán, Monterrey, Veracruz, Querétaro, Guadalajara, Distrito Federal y Estado de México.

También es un avance el incremento en el número de Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) que participan en el proceso de evaluación pues, a la fecha, 100 Pymes han obtenido el distintivo. Las empresas paraestatales también se han incorporado a este esfuerzo. Destacan los casos de Comisión Federal de Electricidad (CFE), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), Banco de México (Banxico), Comisión Nacional del Agua (Conagua) y Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot).

La diferencia entre las compañías que adoptan una cultura de RSE y las que no, se observa en ámbitos como productividad, rentabilidad, calidad y sustentabilidad. Las firmas que cumplen con las normas de RSE representan más de 60% de las clasificaciones nacionales e internacionales de 500 empresas exitosas.

De esta forma, se han registrado avances en la generación de valores y responsabilidad. Sin embargo, el camino aún es largo para enfrentar la crisis de valores. ○

• GUSTAVO A. DE LA TORRE ES MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÉTICA DEL IMEF. [gdelatorre@gatcp.com](mailto:gdelatorre@gatcp.com)